

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 4.433/2022

**ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL PLAN DE IGUALDAD**

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de noviembre de 2022, el I Plan Municipal de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Palenciana, se somete a información pública por el plazo de veinte hábiles, a fin de que quienes pudieran te-

nerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[dirección <https://sede.eprinsa.es/palencia>].

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno.

En Palenciana, a 16 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente por Sustitución, Francisco Velasco Linares.